

### COMUNICADO DE PRENSA

29 Junio 2009

Frente a los acontecimientos ocurridos en el país en el día de hoy, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) declara lo siguiente:

1. La salida del Presidente Zelaya es el resultado de un proceso sistemático de violación de la Constitución y las leyes por parte del Gobierno que él encabezó, a pesar de los innumerables esfuerzos realizados por las más importantes instituciones del país y por la mayoría ciudadana expresada en los múltiples llamados a la reflexión y las masivas manifestaciones de rechazo a las iniciativas del Ejecutivo.
2. El ex Presidente Zelaya no escuchó ni atendió las resoluciones y requerimientos del Fiscal General del Estado, la Corte Suprema de Justicia, de la Procuraduría General de la República, del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos ni del Congreso Nacional.
3. El Congreso Nacional, por la unanimidad de sus miembros, los Poderes Públicos y las Fuerzas Armadas, han actuado con el propósito de restablecer la amenazada institucionalidad del país y garantizar que todos los hondureños y hondureñas elijamos, libre y democráticamente, a las autoridades que legítimamente emanen de la soberanía popular en las elecciones de noviembre próximo.
4. El COHEP pide a todos los sectores del país contribuir a mantener un clima de paz social, de diálogo y entendimiento, para evitar que se profundicen las divisiones a las que nos llevó el accionar del ex Presidente Zelaya y su Gobierno.
5. Las nuevas autoridades, encabezadas por el Presidente Roberto Micheletti, cuyo mandato concluye el 27 de enero de 2010, están obligadas a buscar, en el breve transcurso de su mandato, el bien general del país por encima de cualquier interés partidario o personal. Honduras requiere cuidar, hoy más que nunca, su democracia con actitudes de desprendimiento, generosidad y absoluta entrega.
6. No se está cambiando un Presidente por otro. Se ha logrado en un marco de unidad nacional, mantener la institucionalidad y el respeto a la Constitución y las leyes. Este es el marco indispensable para lograr los cambios que demanda nuestra

## COMUNICADO DE PRENSA



CÓDIGO: F-141

sociedad, incorporando a las grandes mayorías en el proceso del desarrollo económico y social.

7. Manifestamos nuestro categórico rechazo a las amenazas de intervención en nuestros asuntos internos, expresadas por gobiernos extranjeros. Corresponde sólo a los hondureños buscar los caminos de la paz y el entendimiento que fueron violentados, en parte importante, por la intervención indebida en nuestra política interna.

8. Asimismo, hacemos un llamado a la comunidad internacional a informarse con objetividad acerca de las causas de nuestra crisis política, evitando simplificaciones que desvirtúen la difícil situación que está afectando a Honduras y desconozcan que este proceso tiene como propósito mantener el imperio de la ley y de la democracia.

9. Finalmente, ofrecemos, como hombres y mujeres de trabajo, nuestra patriótica colaboración a la labor de reconstrucción moral y material que deberá emprender Honduras a partir de hoy, en beneficio de todo nuestro pueblo.

**CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA**